UNIÓN NACIONAL SINARQUISTA

UNS

78 Aniversario

DOLORES HIDALGO GUANAJUATO

24 DE MAYO

Jefe Nacional LIC. GUILLEMO VALENCIA

(045) 55 65 63 91 77

luisguillermovalencia@hotmail.com

unionnacionalsinarquista.org

Unión Nacional Sinarquista APN

Luis Guillermo Valencia

@UNSAPN

DONATIVOS, DEPÓSITOS Y PAGOS

Para nuestros envíos pequeños o grandes, se ofrece el siguiente NÚMERO DE CUENTA: 101 216 896 56

BanCoppel

A nombre de Luis Guillermo Auxilio De Jesús Valencia Huitrón y Rosario Montenegro.

Indicar a la cajera escriba nombre de quién deposita y concepto.

La UNS no cuenta con financiamiento público de ninguna especie, ni con papel, ni franquicio postal o telegráfica. Se sostiene sólo con tu aportación.
El Jefe Nacional y los secretarios del Comité Nacional no reciben sueldo alguno. Su trabajo es totalmente VOLUNTARIO.

FESTIVAL SINARQUISTA: Sábado 23 de mayo de 19:00 a 22:00 h en el Jardín Principal.
CUARTEL SINARQUISTA: Calle Distrito Federal 47, Centro entre Calle Rivera del Rio y Calle Allende
MISA: Domingo 24 de mayo 10 h en el **TEMPLO DEL SEÑOR DE LA SALUD** frente al Monumento a José Alfredo Jiménez, Avenida Sur esquina con Avenida José Alfredo Jiménez.

MARCHA
PUNTO DE PARTIDA Parque "La Morera" 11:30 h. Av. Sur.
RECORRIDO: Avenida Sur hasta calle Distrito Federal en donde se doblará a la izquierda, luego caminar hasta Calle Guanajuato para doblar nuevamente a la izquierda.
ACTO DE ANIVERSARIO: 12:30 h Jardín Principal.

VISITA NUESTRA PAGINA EN INTERNET http://unionnacionalsinarquista.org

ORDEN

VOZ Y ALIENTO DE MÉXICO

ÓRGANO OFICIAL DE LA UNIÓN NACIONAL SINARQUISTA, APN

Editor responsable: LUIS GUILLERMO VALENCIA No. 1546 / 05 / 2015

GUILLERMO VALENCIA

NUEVO JEFE NACIONAL

*INFORME ANUAL.

*PLAN ANUAL DE TRABAJO.

* NATURALEZA POLITICA DE LA UNS.

* VOTO POR CANDIDATOS O PARTIDOS CON PROYECTO SOCIAL CRISTIANO.

*SUPRESIÓN DE FINANCIAMIENTO A PARTIDOS

Nuevo teléfono Jefatura Nacional
(55) 66 43 19 77

COOPERACIÓN MÍNIMA **10.00 pesos**

Editorial....

ESPERANZADORES RESULTADOS

El licenciado Luis Guillermo Valencia Huitrón fue reelecto como máximo dirigente de la Unión Nacional Sinarquista, con amplia mayoría de votos y mediante limpio proceso electoral celebrado en la reciente Asamblea Nacional, cuya sede fue la hermosa y colonial ciudad de Querétaro.

El evento resultó exitoso y esperanzador, tanto por los acuerdos tomados como por la esperada y merecida reelección del Jefe Nacional, el sinarquista de cuna cuyo trabajo fue espléndido, máxime si se toma en cuenta que durante su interinato enfrentó con firmeza y capacidad directiva múltiples y evidentes adversidades.

En efecto, al licenciado Valencia Huitrón apenas hace unos meses, se le nombró capitán de una barca donde no había oro para poner quijotes en engorda y sí, en cambio, espadas para agredir con los filos de la soberbia e insensatez.

Con honesto reconocimiento, puede afirmarse que el trabajo, la mística y generosidad del Jefe Valencia, fueron los mejores argumentos para su reelección.

Pero para seguir avanzando ahora que México necesita de un Sinarquismo con la capacidad indispensable para contribuir con eficacia en la reconversión social y política de la Nación, se necesita que el esfuerzo sea de todos, de manera que la entrega del Jefe Valencia no sea como la flor solitaria del desierto.

Tuvo razón Martin Luther King cuando afirmó que "el papel de observadores sólo es válido para los ángeles y para Dios".

Nosotros no somos ni ángeles ni dioses, sino seres humanos de carne y hueso llamados a participar, cualquiera que sea nuestra condición

Poco o mucho, pero lo cierto es que todos algo podemos hacer a favor del Movimiento.

Muchas manos y muchos corazones están haciendo falta para que el Sinarquismo se mantenga como una barca sin espadas para las guerras internas y oro para corromper, pero sí con fraternidad y recursos materiales para que pueda avanzar en la contribución efectiva en el logro de la salvación nacional.

REFRENDO DE COMPROMISO

Baltazar I. Valadez Montoya

En Dolores Hidalgo, o donde nos encontremos, el domingo 24 de mayo de este 2015, los sinarquistas habremos de celebrar el 78 Aniversario de nuestro benemérito Movimiento.

Por muchas razones, lo ideal es que lo hagamos en esa tierra bendita Cuna de nuestra Independencia Nacional, pero a veces resulta imposible desplazarse hasta el lugar al que cada año somos convocados pero, ciertamente, nada impide que en cada Aniversario nuestra alma y corazón estén de fiesta, como tampoco que nos sintamos legítimamente orgullosos de pertenecer a una Organización cívica y política que tanto ha servido y seguirá sirviendo a México.

Nuestra celebración, sin embargo, no debe ser rito hueco por falta de memoria histórica, ni liturgia vacía por falta de compromiso.

Y para cumplir con ese compromiso, es importante acudir al estrujante texto del Primer Manifiesto donde se afirma que "El Sinarquismo es un modo de ser y de vivir".

Ese modo de ser y de vivir, ha de estar a tono con la filosofía social Cristiana en la que se inspira el Movimiento, lo mismo que en la definición clarísima de su fundador, José Antonio Urquiza, de modo que procuremos siempre el bien para nosotros y nuestras familias, pero también para los demás y las familias de los demás;.

No basta con predicar el orden, sino también y sobre todo, que seamos ordenados; que hablemos siempre con la verdad y, en suma, que nuestra vida sea testimonio vivo y vibrante de amor al prójimo, requisito indispensable para ahogar al mal con la abundancia del bien, lo m ismo que para globalizar no el odio, sino la solidaridad.

Como militantes y con mayor razón como dirigentes, nuestra manera de ser y de vivir, todos los días ha de construirse sobre la generosidad y no el egoísmo. Esto no es fácil, pero hay que hacer el honesto esfuerzo de lograrlo

Parafraseando a Santo Tomás de Aquino, serán "naturalmente sinarquistas", aquellos que estén en ese constante esfuerzo, aunque no se declaren como tales y no estén en posesión de una credencial de militante o dirigente.

ASAMBLEA NACIONAL
ELECCIÓN DE JEFE NACIONAL

Registro de delegados a la asamblea nacional

No hay fiesta que no se llegue ni fecha que no se cumpla, y conforme a la convocatoria emitida por el Comité Nacional en fecha 26 de abril de 2015, se llevó a cabo en la Ciudad de Santiago de Querétaro, en punto de las 12:30 horas la Reunión de la Asamblea Nacional Sinarquista, que conforme al artículo 25 de los estatutos, son miembros del Consejo Nacional Electivo: El Jefe Nacional, la Sinarquía Nacional, los Jefes Regionales y el Comité Nacional, el Quorum fue superado ampliamente desde el principio ya que iniciamos con 120 asambleístas y no fue necesario esperar algún tiempo extra para que el evento se llevara a cabo con quienes estuvieran presentes como lo señala el estatuto vigente.

Los asuntos a tratar en el orden del día fueron los siguientes: Aparte del saludo sinarquista, la bienvenida que estuvo a cargo del Jefe Regional de Querétaro, por ser el anfitrión, la entonación del Himno de Juventudes, la Oración, la aprobación del Reglamento, el posicionamiento político del sinarquismo a cargo del Jefe Nacional, la lectura del Plan Anual de Trabajo, la lectura del Informe del Comité Nacional y lo que nos llevó a la mayoría de los que asistimos a la XLVI Asamblea Nacional Sinarquista la Elección del Jefe Nacional que regirá los destinos del Sinarquismo durante los próximos tres años, a partir del día 24 de mayo en la Ciudad de Dolores Hidalgo cuna de la Independencia Nacional, donde sobre el templete donde se colocará la Tribuna de la Verdad, y donde celebraremos los primeros 78 años de nuestro Glorioso Movimiento Sinarquista, el Jefe Nacional entrante rendirá la protesta estatutaria ante el Presidente de la comisión Nacional de Honor y Justicia.

Pues bien se dio inicio con el Canto del Himno de Juventudes, y el Saludo sinarquista y como se señaló antes, el Quórum fue excelente, mucho más del necesario para llevar a cabo la Reunión de la XLVI Asamblea Nacional Sinarquista, lo que demuestra que se está avanzando en cuanto a la participación y entusiasmo de los militantes y dirigentes Sinarquistas y eso es bueno, tanto para el mismo sinarquismo como para México.

El Jefe Nacional Doctor en Filosofía Luis Guillermo de Jesús Valencia Huitrón, presentó el posicionamiento político de la Unión Nacional sinarquista, a nombre de la sinarquía Nacional, en el cual dejó muy claro la naturaleza de la Unión Nacional sinarquista, de ser una organización cívica y eminentemente política, como lo señala claramente el.

Manifiesto a la Nación del Comité Organizador desde junio 12 de 1937 *"Ninguna cosa que tenga trascendencia social le será indiferente; el bien común habrá de ser su ocupación constante y su tarea de siempre será trabajar para alcanzarlo"*, y es indubitable que la política, incluyendo la electoral, es de intrínseca trascendencia social. Y sin ejercicio ciudadano no hay democracia y sin democracia no hay ejercicio ciudadano, por lo que al hacer un análisis de los "avances en el marco legislativo electoral han quedado casi en la nada ya que la **partidocracia,** a la que no le interesa el Bien Común, sino colocar sus interese particulares por encima de los de la nación, y éstas no tienen identidad ideológica y hacen alianzas antitéticas y antiéticas que dejan sin verdadera representación y sin opción a millones de mexicanos.

Sin embargo el sinarquismo sostiene que la renuncia al ejercicio del deber y del derecho, ningún mal suprime y ningún bien construye, por lo cual no caerá en la provocación de abstenerse en la participación política electoral, y convoca a los sinarquistas en particular y al pueblo de México en general a que el próximo 7 de junio acudamos a las urnas bajo la premisa de que a pesar de que ningún partido político nos resulte plenamente satisfactorio, votemos por el menos malo, votemos por aquel candidato postulado por algún partido o postulado en forma independiente, cuya plataforma coincida en lo esencial con los principios de la filosofía social cristiana por los que lucha la UNS, como la dignidad humana, el bien común, el respeto a la vida y que estén dispuestos a hacer de México una nación más justa y humana para todos especialmente para los más pobres y para los que sufren. Habrá que tener cuidado de no favorecer partidos o candidatos que no se atreven a defender abiertamente la vida o que estén a favor de la cultura de la muerte.

Posteriormente, se eligieron cuatro escrutadores y el Coordinador de la Asamblea, toda vez que en el orden del día el Jefe Nacional pondría a consideración de los Asambleístas el Plan Nacional de Trabajo, rendiría el Informe del Comité Nacional y se llevaría a cabo la Elección de Jefe Nacional.

Se propusieron como candidatos a los CC. Víctor Atilano Gómez, Magdaleno Yañez, Vidal Barrón y Francisco Javier Álvarez, los tres primeros con diversos argumentos declinaron tal distinción, y no habiendo otro candidato, se efectuó la elección siendo designado como Coordinador de la Asamblea Nacional de conformidad con lo establecido por el artículo 28 incisos a) y b) de los Estatutos del Sinarquismo Francisco Javier Álvarez de la Fuente.

En cuanto al Plan de Trabajo el Jefe Nacional lo dividió en dos frentes el **externo** y el **interno** en el primero con tres líneas muy definidas **Una Campaña NACIONAL EN DEFENSA DEL PATRIMONIO DE LA FAMILIA** la cual incluirá los siguientes aspectos: 1.- Reducción del IVA del 16% al 10%; 2.- Exención del impuesto predial a pensionados y personas de la tercera edad; 3.- seguimiento a las campañas A favor de la Vida y la Familia y 4.- Contra el Aumento a las tarifas de Gasolina Luz y Gas.

CANDIDATURAS CIUDADANAS E INDEPENDIENTES. A pesar de los obstáculos estas candidaturas pueden ser instrumento de participación política, por lo que se recomienda que en las elecciones locales y municipales donde vean posibilidad buscar la forma de participar con compañeros sinarquistas o ciudadanos con ideas afines.

PROMOCIÓN DE COOPERATIVAS. Con objeto de contribuir a resolver el problema económico promovamos donde se pueda la creación de cooperativas de producción de consumo o de ahorro.

En el frente interno, en lo referente a la **FORMACIÓN** se enumeraron las siguientes actividades: a) **CURSOS REGIONALES DE FIN DE SEMANA;** b) **CURSOS DE VERANO;** c) **CURSOS DE FORMACIÓN PARA DIRIGENTES;** d) **CONGRESO NACIONAL SINARQUISTA** (30 enero de 2016); e) **PUBLICACIÓN DEL COMPENDIO SINARQUISTA**.

Así mismo la **MARCHA AL CUBILETE** (31 enero de 2016), **ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA**; **PERIODICO ORDEN; COOPERADORES MENSUALES; CUOTA SINARQUISTA; SÁBADO SINARQUISTA; RECUPERACIÓN DE LOS BIENES DEL SINARQUISMO.**

Sin olvidar los eventos ya tradicionales como son **FIESTA DE ANIVERSARIO** que en esta ocasión será **en Dolores Hidalgo, Guanajuato el 24 de mayo, y celebraremos los primeros 78 años,** ASAMBLEA NACIONAL, CONSEJO NACIONAL ELECTIVO, HOMENAJE A LOS CAÍDOS Y LAS POSADAS SINARQUISTAS.

Pero no olvidemos que el Plan Anual de Trabajo, es enunciativo más no limitativo, así que si aparte de lo señalado en nuestras comunidades podemos hacer más pues no nos limitemos y hagámoslo.

Dicho Plan Nacional de Trabajo, fue aprobado por los asambleístas.

Siguió el turno del Informe que el Comité Nacional rinde por conducto del Jefe Nacional y que cubrió un período de dieciséis meses de trabajo, del 10 de noviembre de 2013 al 31 de marzo de 2015.

Y dio inicio diciendo "En razón de la situación en que se encontraba el movimiento, la sinarquía Nacional nos mandató, en reunión celebrada en León, Guanajuato, que privilegiáramos el trabajo interno sobre el externo, esto con objeto de fortalecer el Sinarquismo… y nos dimos a la tarea de visitar y motivar a los compañeros en diferentes estados del país, así visitamos, Monterrey, Nuevo León, Cd. Victoria, Tamaulipas, Santa Ana Chiautempan, Tlaxcala, Zacatlán, Puebla, Taxco, Guerrero, varios municipios de Morelos, Morelia, Uruapan, Pátzcuaro, y Cd. Hidalgo en Michoacán, Chontla, Veracruz, Tierra Nueva y la Capital San Luis Potosí del estado del mismo nombre, Zacatecas, Aguascalientes, Queretaro, Estado de México, y Distrito Federal, hay que hacer notar que a varios de éstos lugares señalados los visité varias veces, con diferentes motivos apoyando a los compañeros, alentándolos, motivándolos, con cursos, con elecciones de dirigentes, en fin, estuve con ellos.

El periódico ya está circulando cotidianamente en forma mensual y ya está también en el Internet, donde hay una página a su disposición, y es http://unionnacionalsinarquista.org misma que se ha mantenido actualizada con sus enlaces con Facebook, Google y Twitter.

Se impulsaron los tres ejes propuestos por la Asamblea Nacional del 10 de noviembre de 2013: la formación, la promoción del trabajo digno y la defensa de los valores de la familia.

En mayo del 2014 la Asamblea Nacional acordó realizar una campaña a favor de la vida y se presentó ante la Comisión de la Familia del Senado un proyecto de reforma al artículo 1 de la Constitución para que se reconozca el derecho a la vida desde la concepción hasta la muerte natural.

Los órganos colegiados del sinarquismo fueron renovados estatutariamente y se actualizaron los estatutos y corregidos para hacer más agiles y operantes las actividades del sinarquismo.se realizaron de manera digna y decorosa el acto de aniversario, y las marchas al cubilete de 2013 y 2014, lo mismo que el congreso sinarquista en el Rincón de Archundia en León, Gto.

Se creó una comisión Jurídica para buscar recuperar los bienes del sinarquismo que estaban a nombre del Centro de Información Social.

Se llevó a cabo el curso de verano con una docena de alumnos. Ya está preparándose el próximo curso el cual será en esta ocasión en Querétaro, así que vayan seleccionando a los posibles becarios, que recibirán el curso con miras a convertirse en luchadores sociales social cristianos.

Es necesario hacer notar que el Jefe Nacional ni los Secretarios Nacionales perciben ningún tipo de apoyo ni en efectivo ni en especie para realizar su labor a favor del sinarquismo

Se abrió el registro conforme el reglamento para que quienes tuvieran alguna observación en cuanto el informe, lo hicieran llegar por escrito a la secretaria de la Asamblea para que los miembros de la Comisión designada para que los analizara lo mismo que el informe y emitiera el dictamen correspondiente, este trabajo les correspondió a los integrantes de la Comisión Nacional de Administración y Finanzas, y mientras eso ocurría, continuamos con el orden del día.

Y por fin lo que todos esperábamos por ser algo de mucha trascendencia la elección del nuevo Jefe Nacional para el periodo 2015 - 2018, porque acordémonos que el actual Jefe Nacional Lic. Luis Guillermo Valencia Huitrón, entró a cubrir año y medio que le faltó al anterior Jefe, por lo que el Coordinador de la Asamblea Nacional, procedió a solicitar el último dato para actualizar el Quórum habiendo informado que hasta ese momento teníamos una asistencia de 167 sinarquistas con derecho a voz y voto con lo que se declaró cerrado el registro y se llamó a los integrantes de la terna propuesta por los integrantes del Consejo Nacional Electivo en el siguiente orden **Luis Guillermo de Jesús Valencia Huitrón, Alfonso Cerón y Juan González Ávila.** Posterior a ello se realizó el sorteo para ver quién era el primero en dirigirse a los Asambleístas tocándole el primer turno a **Luis Guillermo de Jesús Valencia Huitrón,** en segundo lugar a **Juan González Ávila** y por último a **Alfonso Cerón**, cada uno dispondría de hasta 8

minutos para decirle a los asistentes que haría de llegar a ser el nuevo Jefe Nacional. El primero se comprometió a seguir trabajando como lo había hecho en los últimos 16 meses, a fin de seguir impulsando el sinarquismo para darle a México un instrumento para que lo utilizara para salir de la postración en la que los malos gobernantes lo tienen, y se puso a disposición de todos los sinarquistas para hacer lo que siempre ha hecho como sinarquista trabajar siempre por el movimiento desde las diversas trincheras y ahora como Jefe Nacional, no fue necesario utilizar los 8 minutos. Siguió el turno de **Juan González Ávila**, quien tampoco utilizo el tiempo disponible, y agradeció a los sinarquistas que votaron por el para integrar la terna, y a los que le habían hablado para felicitarlo y apoyarlo, pero pidió que apoyaran a **Luis Guillermo de Jesús Valencia Huitrón**, porque él no había podido conseguir su retiro del empleo que tiene ni el permiso para dedicarse de tiempo completo como se requiere pero que en cualquier trinchera seguirá apoyando al Sinarquismo y ahora al Licenciado Valencia y que él se retira, pidiendo nuevamente un voto de confianza para el Actual Jefe Nacional quien ha hecho un buen papel. Y por último le tocó el turno a **Alfonso Cerón,** un viejo conocido de todos los sinarquistas, quien con su característico modo de expresarse, nos hace llorar, nos hace reír, pero siempre nos motiva para dar todo en favor del sinarquismo y nos habló de su padre don Silvestre, que le inculcó el amor al sinarquismo y a México, y nos dijo que precisamente porque quiere al sinarquismo y a México, él nos pedía que le diéramos un voto de confianza a **Luis Guillermo de Jesús Valencia Huitrón**, quien a pesar de haber recibido la jefatura nacional y el sinarquismo en pésimas condiciones, no aflojó el paso y recorrió el país motivando y alentando a los compañeros sinarquistas, y ha habido resultados, como fue la Concentración de Aniversario en Guanajuato Capital, esta propia Asamblea Nacional, ambas con una asistencia mejor que las últimas lo que demostraba trabajo por lo que él también se retiró de la contienda.

Se procedió a la elección y por aclamación se determinó que el próximo Jefe Nacional para el periodo 2015 – 2018 lo será el ahora **DOCTOR EN FILOSOFÍA LUIS GUILLERMO DE JESÚS VALENCIA HUITRÓN**.

Sin embargo, para dar cumplimiento al reglamento aprobado se procedió a la votación por medio de cédula dando un resultado de 143 votos a favor de Luis Guillermo Valencia Huitrón, 12 votos a favor de **Alfonso Cerón,** , diez abstenciones y dos anulados dando un resultado total de votos de 167, mismos que coincidieron con los sinarquistas registrados.

Se continuó con el orden del día y los integrantes de la comisión dictaminadora emitieron el dictamen señalando que na habían presentado ninguna observación los integrantes de la Asamblea, por lo que el dictamen era aprobatorio y satisfactorio demostrando que se había realizado mucho trabajo en poco tiempo y con un mínimo de recursos, por lo que solicitaron a los Asambleístas que aprobaran el mismo y se puso a votación de los asistentes y por mayoría absoluta se aprobó el informe rendido.

El candidato ganador emitió un breve mensaje comprometiéndose a seguir trabajando sin descanso durante el tiempo del encargo para entregar buenas cuentas pero que recordaran que así como habían votado por él, así en su momento y en sus comunidades deberían trabajar junto con él para engrandecer al sinarquismo, dándose por terminado el acto con el canto de lucha y el saludo sinarquista y con la invitación del Jefe Regional de Querétaro, a compartir una deliciosa comida que habían preparado para todos los asistentes. Y sobre todo con el ¡¡¡Viva México!!! ¡¡¡¡Viva el Sinarquismo!!!!

NATURALEZA DE LA UNIÓN NACIONAL SINARQUISTA

En uso de las facultades que le otorgan los Estatutos del Movimiento, la Sinarquía Nacional hace público el siguiente documento, mediante el cual se precisa la naturaleza de la Unión Nacional Sinarquista, así como su identidad actual, fruto de su evolución que, desde siempre, se ha fundado en principios universalmente reconocidos, en los documentos fundacionales de la Organización y en su honesta interpretación de los Signos de los Tiempos:

La Unión Nacional Sinarquista es una organización cívica y eminentemente política. En consecuencia, no es empresa o institución de beneficencia, no es asociación religiosa (AR) no tiene fines místico religioso ni actúa bajo las directrices de los ministros de ninguna iglesia.

Es cierto que en los inicios de su existencia, la dirigencia del Movimiento de alguna manera descalificó el quehacer y la existencia de los partidos, e incluso a la política, pero no es menos cierto que, el equívoco de tal descalificación contradecía a los documentos fundacionales de la Organización y que respondió, más bien, al trazo estratégico de la entonces "Base Secreta", que asignó el quehacer social a la UNS y el político al PAN.

En vía de ejemplo, se cita el párrafo cuarto del Manifiesto del Comité Organizador que, a la letra, dice: "***Ninguna cosa que tenga trascendencia social le será indiferente; el bien común habrá de ser su ocupación constante y su tarea de siempre será trabajar por alcanzarle".***

Es indubitable que la política, incluyendo la electoral, es de intrínseca trascendencia social.

En esa línea, contundente resulta el primero de los 16 Puntos Básicos que textualmente dice: ***"Consideramos criminal y cobarde el derrotismo de aquellos que creen imposible el resurgimiento de la Patria o que esperan del extranjero la salvación de México. Los***

sinarquistas proclamamos que la Patria se salvará cuando triunfemos de nuestra propia cobardía y nos decidamos a ser verdaderos ciudadanos en pleno ejercicio de nuestros derechos y deberes".

Sin ejercicio ciudadano no hay democracia y sin democracia no hay ejercicio ciudadano.

Está claro que el hombre alcanza su **plenitud temporal** en la comunidad política. En las organizaciones intermedias, o sea las que están entre el hombre y el Estado, tales como la familia. La escuela el sindicato, el partido. En ellas sus integrantes sólo pueden obtener logros parciales y propios que cada institución persigue.

Es en la política donde se rebasan esos límites y se asciende a la vasta comunidad, a toda la sociedad organizada jurídicamente como Estado.

Es por ello que la política constituye una actividad humana por excelencia y, como pocas, exige de quienes la practican sensibilidad social, voluntad de servicio y emoción para participar en las cuestiones públicas.

De hecho hay organizaciones y personas que dicen no meterse en política, pero lo cierto es que la política sí se mete con ellas.

Por último, reiteramos que el quehacer sinarquista se ha desempeñado y se realizará siempre bajo tres ejes: ***Firmeza Doctrinaria, Actualidad Programática y Agilidad Táctica.***

POSICIONAMIENTO ELECTORAL DEL SINARQUISMO

La Asamblea Nacional Sinarquista ofrece a los sinarquistas y al pueblo mexicano el siguiente posicionamiento frente al proceso electoral en marcha para la renovación de las Cámaras de Diputados, algunas gubernaturas y un gran número de presidencias municipales:

1.- El Sinarquismo es una organización cívica política a la que no le resulta indiferente nada de lo que tenga trascendencia social, como sin duda la tiene el proceso electoral en marcha.

2.- La vocación participativa del Movimiento en todo lo que tenga que ver con la vida pública de México es clara e histórica, como lo demuestra el texto del primero de sus 16 Puntos Básicos.

3.- El Sinarquismo anhela el establecimiento de una **Democracia Integral y Humanista** y reitera su convicción de que sin participación ciudadana no hay democracia, y que sin democracia no hay participación ciudadana.

4.- Es incuestionable que los avances en nuestro marco legislativo electoral han quedado casi en la nada por su incumplimiento, porque la numerosa existencia de formaciones políticas se ha deformado en una especie de **partidocracia** a la que, en realidad, no le interesa el bien común y sí, en cambio, colocar sus intereses particulares por encima de los de la Nación.

5.- Entre las negativas particularidades de la **Partidocracia** que México padece, está el hecho de que las formaciones políticas tradicionales carecen de identidad ideológica y programática, por lo que con desparpajo incurren en alianzas antitéticas y antiéticas que dejan sin verdadera representación y sin opción a millones de ciudadanos.

6.- Es evidente que esta dañina y dolorosa realidad se ha convertido en la gran provocación al **abstencionismo** que puede ser explicable pero **no justificable**, pues sufragar es un derecho y un deber.

7.- El Sinarquismo sostiene que la renuncia al ejercicio del deber y del derecho, ningún mal suprime y ningún bien construye.

8.- Por todo lo anterior, convoca a los sinarquistas en particular y al pueblo de México en lo general, a que el próximo 7 de junio todos los ciudadanos acudamos a la urnas bajo la premisa de que a pesar de que ningún partido político nos resulte plenamente satisfactorio.

Es moralmente válido votar por el **menos malo,** por aquel partido o candidato registrado o independiente cuya plataforma coincidan en lo esencial con los principios de la filosofía social cristiana por los que lucha la UNS, como la dignidad humana, el bien común y el respeto a la vida; y que estén en disposición de hacer de México una nación más justa y humana para todos, especialmente para los más pobres y para los que sufren. Habrá que tener cuidado de no favorecer candidatos o partidos que no se atrevan a defender abiertamente la vida o que estén a favor de la cultura de la muerte, de los matrimonios homosexuales o que sustenten tendencias, solapadas o abiertamente, totalitarias marxistas o neo marxistas.

9.- Por otra parte, es indispensable tomar en cuenta que la lucha por el establecimiento de una Democracia Integral y Humanista, de ninguna manera se reduce a la emisión periódica del sufragio, sino que demanda la **creación de organizaciones intermedias donde se practique la participación** ciudadana de manera permanente y valiente para lograr convertir en realidad objetivos tan básicos como los siguientes:

A.- Una **verdadera reforma política** que responda a los legítimos anhelos e intereses de la sociedad mexicana, que haga efectivo el artículo 39 Constitucional, el cual establece que *"La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder Público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene todo el tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno"*

B.- La reconversión de los partidos políticos nacionales, de manera que su quehacer político se inscriba en una genuina vocación de servicio y en **la procuración del bien común bajo programas y principios honestamente asumidos.**

C.- La supresión o el abatimiento sustancial del financiamiento público a los partidos, causa principal de su costosísima burocratización, a cargo de un pueblo empobrecido por la voracidad recaudatoria y la injusta repartición de la riqueza.

D.- Una **nueva economía solidaria y de comunión** en la que todos tengamos acceso a los bienes esenciales mediante un trabajo digno y justamente remunerado, así como la corrección de la política fiscal aberrante del gobierno actual.

E.- El logro, en suma, de una Patria con justicia y libertad, de un auténtico **Estado social de Derecho**, de un gobierno justo, fuerte y respetable que ame y sirva a su pueblo.

Por la Sinarquía Nacional
Luis Guillermo Valencia Huitrón
Jefe Nacional

Informe del Comité Nacional

26 de abril de 2015

El Comité Nacional presenta a esta Asamblea Nacional Sinarquista el informe de las actividades de casi 16 meses de trabajo, del 10 de noviembre del 2013 al 31 de marzo del 2015.

En razón de la situación en que se encontraba el movimiento la Sinarquía Nacional nos mandato, en reunión celebrada en León Guanajuato, que privilegiáramos el trabajo interno sobre el externo, esto con el objeto de fortalecer el Sinarquismo. En razón de esto nos dimos a la tarea visitar y motivar a los compañeros en diferentes estados del País.

Visitamos a los a los compañeros de Nuevo León, Tamaulipas, Santa Ana Chiautempan, Tlaxcala; Zacatlán, Puebla; Taxco, Guerrero, Morelos; Morelia, Uruapan, Pátzcuaro y Ciudad Hidalgo Michoacán; Chontla, Veracruz; Tierra Nueva y San Luis Potosí; Zacatecas, Aguascalientes, Querétaro, Estado de México y Distrito Federal. Es de notar que acudimos en varios estados en múltiples ocasiones.

Realizamos cursos de introducción al Sinarquismo en Tamaulipas, Guanajuato, Distrito Federal Morelos, y Guerrero. Así como un curso agropecuario en Uruapan, Michoacán.

Realizamos el nombramiento y/o elección de nuevos Jefes regionales en Quintana Roo, Jalisco, Tlaxcala, Chiapas, Morelos, Oaxaca, Querétaro, y Nuevo León.

Convocamos a compañeros a reintegrarse al movimiento como en el caso de Colima y Taxco.
El Periódico se ha publicado mensualmente con regularidad ya está en internet, hemos mantenido activa y actualizada nuestra página y sus enlaces con Facebook, Google y Twitter.

Se impulsaron los tres ejes propuesto por la Asamblea Nacional del 10 de Noviembre del 2013: la formación, la promoción del Trabajo digno y la defensa de los valores de la familia.

En mayo del 2014 la Asamblea Nacional acordó realizar una campaña a favor de la vida, para dar cumplimiento a ello se presentó ante la Comisión de la Familia del Senado un proyecto de reforma al Artículo 1 de la Constitución para que se reconozca el derecho a la vida desde la concepción hasta la muerte natural. Está en puerta la realización de un Foro sobre este tema organizado por la UNS en el Senado de la república.

El servicio de teléfono se mantenido, la línea de Telmex tenía problemas técnicos por lo cual se contrató otra línea con Movistar. Se han hecho pagos de recibos atrasados de luz y agua, Aunque aún quedan varios pagos pendientes. Lamentablemente la casa de Lucerna aunque es muy útil como oficina del movimiento, se ha convertido en una pesada carga para el Sinarquismo, no falta quienes quieran sacar ventaja de ella. Algo similar pasa en con los diferentes bienes en diferentes Estados de la República.

Los órganos colegiados del Sinarquismo, la Sinarquía Nacional, La Comisión de Honor y Justicia, El Tribunal de Apelación y la Comisión de Administración y Finanzas, fueron renovados de acuerdo a las normas estatutarias. Los Estatutos fueron actualizados y corregidos para hacer más operante las actividades del sinarquismo.

Se realizaron de manera digna y decorosa el acto aniversario y las Marchas al Cubilete del 2014 y 2015. Igualmente se realizó la convención Sinarquista con fines Formativos en el Rincón de Archundia en León, Guanajuato. Actualmente se prepara ya el acto del 78 aniversario a celebrarse en Dolores Hidalgo.

Se creó una comisión Jurídica para analizar y recuperar los bienes del Sinarquismo que estaban a nombre del Centro de Información Social. Esperamos que dicha comisión dé frutos. También se mantiene una atención permanente en los asuntos legales que se sostienen contra quienes pretenden apoderarse de los bienes del sinarquismo, así como los asuntos relacionados con el anterior IFE hoy Instituto Nacional Electoral. Incluso el Jefe nacional se vio en la necesidad de detener a tres sujetos en complicidad con J.M. Luna intentaron apoderarse de otra más de las habitaciones de Lucerna 13.

Se mantiene constante comunicación con la estructura dirigente para coordinar las diferentes actividades que se tienen previstas realizar en el futuro inmediato para la reestructuración y fortalecimiento de nuestro movimiento.

Está en proceso la actualización de un modesto taller de cómputo para impartir los cursos de formación.

Sea realizó el curso de verano con la asistencia de una docena alumnos.
Estamos preparando el curso de verano que se realizará en agosto. Convocamos nuevamente a los militantes y jefes a seleccionar a los posibles becarios.

En cuanto a la situación financiera queremos señalar que son muy escazas e insuficientes las aportaciones que recibimos de los compañeros. Es quizás la época con menos recursos económicos en toda la Historia del Sinarquismo.

Es importante hacer notar que el Jefe Nacional y los secretarios de Comité Nacional no perciben ningún apoyo para alimentos, gastos personales o sueldo alguno. La UNS no recibe ningún apoyo del IFE, Ahora INE, ni en dinero, ni en especie, ni en papel, ni franquicia postal o telegráfica.

PLAN ANUAL DE TRABAJO

MAYO 2015-MAYO 2016

CONSIDERANDO:

Que la situación actual del país, y en particular de la Unión Nacional Sinarquista, hacen indispensable y urgente la participación activa y entusiasta de todos los sinarquistas en las tareas del movimiento, tendientes a fortalecer y revitalizar al sinarquismo así como mejorar las condiciones de vida de los mexicanos, la H. sinarquía Nacional pone a consideración de la XLVI Asamblea Nacional la siguiente propuesta de: **PLAN ANUAL MÍNIMO DE TRABAJO.**

FRENTE EXTERNO
CAMPAÑAS NACIONALES

En atención a las inquietudes expresadas por muchos compañeros de diferentes estados de la república, que acertadamente consideran que el sinarquismo debe abanderar la defensa de los ciudadanos más vulnerables frente al poder público, es que se propone a esta asamblea nacional **la realización de una campaña nacional en DEFENSA DEL PATRIMONIO DE LA FAMILIA, la cual incluirá los siguientes aspectos**:

1.- **REDUCCIÓN DEL IVA del 16 al 10%.**
2.- EXENCIÓN DEL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL A PENSIONADOS Y PERSONAS DE LA TERCERA EDAD.
3.- Darle seguimiento a las CAMPAÑA A FAVOR DE LA VIDA Y LA FAMILIA y a
4.- La CAMPAÑA CONTRA EL AUMENTO A LAS TARIFAS DE GASOLINA, GAS Y LUZ.
RESPONSABLES: JEFES, SECRETARIOS DE ORGANIZACIÓN Y ACCIÓN POLÍTICA Y BIEN COMÚN MUNICIPALES, REGIONALES Y NACIONAL.

CANDIDATURAS CIUDADANAS E INDEPENDIENTES

A pesar de los obstáculos que representan las candidaturas ciudadanas pueden ser instrumento de participación política, por lo que en las elecciones locales donde sea posible se podrá participar mediante esta figura.
RESPONSABLES: JEFES, SECRETARIOS DE ORGANIZACIÓN Y ACCIÓN POLÍTICA Y BIEN COMÚN MUNICIPALES Y REGIONALES.

PROMOCIÓN DE COOPERATIVAS

Con objeto de contribuir a resolver el problema económico de los mexicanos promover la creación de cooperativas de producción, consumo y ahorro.
RESPONSABLES: JEFES, SECRETARIOS DE ORGANIZACIÓN Y ACCION LABORAL, CAMPESINA Y USUARIOS MUNICIPALES, REGIONALES Y NACIONALES.

FRENTE INTERNO
FORMACIÓN

RESPONSABLES: JEFES, SECRETARIOS DE ORGANIZACIÓN Y FORMACIÓN MUNICIPALES, REGIONALES Y NACIONAL.

a).- CURSOS REGIONALES DE FIN DE SEMANA

TEMARIO
Introducción al Sinarquismo
Liderazgo
Derecho y gestoría social

b).- CURSOS DE VERANO

TEMARIO
Doctrina Social Cristiana
Historia, Doctrina y documentos Sinarquistas
Historia política de México
Problemas de México
Introducción a la política
Economía social y cooperativismo
Nociones de Derecho, Gestoría y lucha Social
Liderazgo
Computación
Taller de oratoria y comunicación
Taller de lógica, lectura y redacción
Taller de ortografía y redacción
Introducción general a la Teología
Programación Neurolingüística
Canto y Poesía
Entrega de diplomas

c).- CURSOS DE FORMACIÓN PARA DIRIGENTES.
Especialmente de los jefes y secretarios de los comités en los diferentes ámbitos.

d).-CONGRESO NACIONAL SINARQUISTA.
Con el objetivo de fomentar la formación de los sinarquistas, y promover la especialmente participación de los jóvenes y mujeres sinarquistas.
(Sábado 30 de enero 2016).

RESPONSABLES: JEFES, SECRETARIOS DE ORGANIZACIÓN, FORMACIÓN Y ACCIÓN ESTUDIANTIL, ACCIÓN FEMENINA E INFANTIL, MUNICIPALES, REGIONALES Y NACIONAL.

e).- **PUBLICACIÓN DEL COMPENDIO SINARQUISTA**.
RESPONSABLES: JEFE Y SECRETARIOS DE ORGANIZACIÓN Y FORMACIÓN NACIONALES.

MARCHA AL CUBILETE

(Domingo 31 de enero 2016)
RESPONSABLES: JEFES, SECRETARIOS DE ORGANIZACIÓN, FORMACIÓN Y ACCIÓN ESTUDIANTIL, ACCIÓN FEMENINA E INFANTIL, MUNICIPALES, REGIONALES Y NACIONAL.

ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA

a).- Conformación de nuevos comités.
b).- Reorganización, fortalecimiento y renovación de los ya existentes, tanto municipales como regionales, con el fin de que todas las secretarias estén realizando las tareas que les corresponden.
RESPONSABLES: JEFES, SECRETARIOS DE ORGANIZACIÓN Y ACCIÓN POLÍTICA Y BIEN COMÚN MUNICIPALES, REGIONALES Y NACIONAL.

PERIÓDICO ORDEN

Es necesario que los suscriptores, distribuidores, Jefes regionales y municipales realicen el pago oportuno del mismo para sostener e incrementar su circulación.
RESPONSABLES: JEFES, SECRETARIOS DE FINANZAS Y DE PROPAGANDA MUNICIPALES, REGIONALES Y NACIONAL.

COLECTA NACIONAL

En el mes de noviembre se enviaran los comités municipales y regionales al Comité Nacional los fondos recabados.
RESPONSABLES: JEFES, SECRETARIOS DE FINANZAS, MUNICIPALES, REGIONALES Y NACIONAL.COMISION DE PROMOCIÓN ECONÓMICA.

COPERADORES MENSUALES

Se promoverán cooperadores mensuales que apoyen al Comité Nacional, con diversas cantidades: 300 pesos, 500 pesos 750 pesos y 1000 pesos.
RESPONSABLES: JEFES, SECRETARIOS DE FINANZAS, MUNICIPALES, REGIONALES Y NACIONAL. COMISION DE PROMOCIÓN ECONÓMICA.

CUOTA SINARQUISTA

Se promoverá la toma de conciencia de los militantes y verdaderos sinarquistas en cuanto al sostenimiento de la organización. Se procurara que los sinarquistas cumplan con su obligación de aportar su cuota de acuerdo con sus posibilidades
RESPONSABLES: JEFES, SECRETARIOS DE FINANZAS, FORMACIÓN MUNICIPALES, REGIONALES Y NACIONAL.COMISION DE PROMOCIÓN ECONÓMICA.

SÁBADO SINARQUISTA

Que en cada comité se viva el sábado sinarquista, el cual deberá servir para realizar **labores de bien común** como limpieza de calles, arreglo de jardines, programas culturales, cineclub, juegos, promoción de proyectos productivos, cooperativas, talleres de tecnología doméstica, convivencias, círculos de estudio y conferencias.

Donde sea posible, **proporcionar servicios gratuitos** de consulta médica, corte de pelo, asesoría legal y gestoría social.

Las obras son la mejor forma de promover al Sinarquismo. Cada comité queda en libertad de programar la frecuencia de su sábado sinarquista (semanal, quincenal, mensual o bimestral) solo hay que reportarlo al Comité Regional y Nacional para darle seguimiento y difusión.
RESPONSABLES: JEFES, SECRETARIOS MUNICIPALES, Y REGIONALES.

RECUPERACIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES DE SINARQUISMO

Se realizarán negociaciones y gestiones necesarias para la recuperación de los bienes inmuebles del Sinarquismo. Reorganización y reasignación de los espacios de Lucerna 13.
. RESPONSABLES: COMISIÓN JURÍDICA Y JEFE NACIONAL.

EVENTOS SINARQUISTAS

Las actividades arriba mencionadas se deberán realizar sin alterar el calendario de nuestros tradicionales eventos sinarquistas: FIESTA DE ANIVERSARIO, ASAMBLEA NACIONAL; CONSEJO NACIONAL ELECTIVO, HOMENAJE A LOS CAÍDOS Y POSADAS SINARQUISTAS.

POR LA SINARQUÍA NACIONAL

LIC. GUILLERMO VALENCIA
JEFE NACIONAL

¡Sin confianza y participación no se avanza!

Los obispos de México somos conscientes del creciente reclamo de los ciudadanos que, cada vez con mayor insistencia, piden ser escuchados y atendidos, sobre todo por quienes se han comprometido a servir al pueblo. No hay razón para oídos sordos. Como sucede en familia, incluso en las crisis, lo que se necesita para salir adelante es la confianza. Confianza que brota de tener la seguridad de que se está buscando el bien de todos, no sólo de algunos. Lo mismo sucede con nuestro pueblo mexicano. Necesita saber que sus instituciones y autoridades trabajan responsable y honestamente por el bien de todos, particularmente por los que menos oportunidades han tenido. Un pueblo sin confianza alimenta la indiferencia, el desaliento o la agresividad.

No podemos negar la crisis actual de nuestra querida Patria. Si no reconocemos que el mal se está extendiendo, hasta en las instituciones que deberían erradicarlo, no podremos solucionarlo. El mal no tiene la última palabra. ¡Nos urge la honestidad! No nos acostumbremos a lo que destruye la dignidad del ser humano y el valor de la vida: la injusticia, la corrupción, la violencia, la impunidad…

Todo esto provoca la desconfianza y desalienta la participación. Los mexicanos no podemos tolerar a quienes buscan el poder sólo para favorecer sus intereses. ¡Los obispos queremos ayudar a restaurar la confianza de nuestro pueblo! Esa es nuestra misión. La confianza se gana hablando con la verdad, cumpliendo los compromisos, construyendo la justicia y respetando la vida; a ejemplo de Cristo, en quien todos confiaron viéndolo hacer el bien. Los mexicanos podemos reconocer el bien y vivirlo. Que las familias, los maestros, las comunidades, las autoridades y todas las instituciones públicas y privadas eduquen en la confianza con el ejemplo. Cumplan bien sus responsabilidades, actuando con legalidad, honestidad y solidaridad. Eso es lo que merecen y esperan todos los ciudadanos, sobre todo los niños y los jóvenes, que son el presente y el futuro de nuestro País.

Sepan que en cualquier diálogo con las autoridades y los diferentes sectores sociales, los obispos seguiremos expresando con claridad y firmeza las grandes necesidades de nuestro pueblo mexicano. Orando y trabajando tenemos la esperanza de mejorar. Es la confianza que nos da Jesús. Con su muerte y resurrección nos ha demostrado que el amor vence al mal y hace triunfar el bien y la vida. Santa María de Guadalupe nos acompaña en este camino. ¡Todos debemos participar para construir un México en el que confiemos unos en otros! Si actuamos con verdad recuperaremos la confianza.

Los obispos de México.

Educación económica contra candidatos demagogos

"Sería un gran avance que los votantes identificaran las propuestas demagógicas y populistas de quienes ofrecen bienes y servicios gratuitos, distribución justa de la riqueza, más empleos, mejores salarios y mayor crecimiento, sin sustento."

Para que la democracia funcione en favor de la sociedad sonnecesarias elecciones transparentes y honestas, pero también ciudadanos con los suficientes conocimientos en economía que les permitan identificar las propuestas demagógicas y populistas de candidatos que ofrecen bienes y servicios gratuitos a los pobres, distribución justa de la riqueza, más empleos, mejores salarios y un mayor crecimiento, entre otras promesas, sin sustento.

Sería un gran avance el que la mayoría de los votantes identifiquen las políticas económicas que no funcionan para reducir las carencias de los ciudadanos y conozcan las que sí ayudan a generar más empleos, aumentos de los salarios reales y del crecimiento.

Es fácil prometer comida, educación, empleos, agua y casas con tasas de interés subsidiadas, pues pocos se preguntan de dónde saldrán los recursos para financiar todo lo que les proponen. No hay nada gratis, alguien lo paga, y no son los candidatos que lo ofrecen. Todo lo que dan los gobernantes lo toman del pueblo a quien se lo prometen, y se quedan con una parte.

Ningún legislador puede –como lo explico con mayor amplitud en el libroPolíticas económicas- aumentar por ley los salarios, los empleos productivos ni reducir la pobreza. El buen gobernante ayuda al progreso cuando crea un entorno de paz, de seguridad jurídica y de respeto a la propiedad, que incentiva la inversión privada, principal fuente de ón estructural de empleos y aumentos salariales.

El crecimiento económico estructural, duradero, solo puede provenir de más inversión y producción,no de un mayor gasto público. Los pobres no dejan de serlo si los inscriben en un programa gubernamental contra el hambre o les dan una tarjeta con la que pueden comprar alimentos o una licuadora, sino cuando hay más demanda de trabajadores y consiguen un trabajo productivo y bien remunerado. Si la mayoría de los votantes no conocen ni comprenden lasPolíticas económicasque generan más empleos y mejores salarios, seguirán ganando elecciones demagogos, que agrandan los problemas socio-económicos en lugar de reducirlos.

Luis Pazos.

UNIÓN NACIONAL SINARQUISTA A. P. N. COMITÉ NACIONAL

México, D. F. a 10 de abril de 2015

POSICIONAMIENTO DE LA UNS APN SOBRE EL LENGUAJE ALTISONANTE Y VULGAR QUE ALGUNOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS ESTÁN UTILIZANDO EN SUS CAMPAÑAS POLÍTICAS.

El Comité Nacional de la Unión Nacional Sinarquista A.P.N. a nombre propio y en representación de todos los sinarquistas, hace un llamado al INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, a fin de que llame a cuentas a los partidos políticos nacionales y a diversos candidatos que en
los promocionales electorales, están haciendo uso de palabras altisonantes y vulgares, para denostar a sus contrarios, trayendo con esto, una degradación al lenguaje ya de por sí tan deteriorado.

Obligación de los que pretenden ser nuestros representantes en la Cámara de Diputados, es cuidar la cultura del pueblo y no rebajarla a lo vulgar, es por ello que la UNIÓN NACIONAL SINARQUISTA hace este llamado tanto al árbitro electoral, como a los actores políticos, a que tomen cartas en el asunto y eviten en lo posible caer en el deterioro del lenguaje.

Atentamente
"PATRIA, JUSTICIA Y LIBERTAD."

POR EL COMITÉ NACIONAL SINARQUISTA.
LIC. LUIS GUILLERMO VALENCIA HUTRÓN
JEFE NACIONAL

LIC. FRANCISCO JAVIER ALVAREZ DE LA FUENTE
SECRETARIO DE PRENSA Y PROPAGANDA

CURSO DE VERANO

20 –26 JULIO 2015
PASTEUR 33, QUERÉTARO
REVISA CONVOCATORIA PRÓXIMO NÚMERO

COMPAÑEROS SINARQUISTAS FALLECIDOS

ROBERTO MAGAÑA NEGRETE

JOSÉ PEREZ
GIL ROMERO
SALVADOR GONZÁLEZ GOLLAZ
PRIMITIVO SOLIS
PABLO LUGO ANGELES
FELIPE GONZALEZ RAMOS
FAUSTO PEREDA DORANTES
JOSE RAMÍREZ MARTÍNEZ
MA. TRINIDAD RIVERA

CON LA MUERTE LA VIDA NO TERMINA, INICIA

DIRECTORIO

EDITOR RESPONSABLE:
Lic. Luis Guillermo Valencia Huitrón

CONSEJO EDITORIAL
Baltazar I. Valadez Montoya

CRONISTA:
Gabriel Bravo Acuña

REPORTEROS GÁFICOS
Guillermo Valencia Gallegos
Lic. Araceli Ramírez Gama
Fernando Cruz González

ADMINISTRACIÓN Y DISTRIBUCIÓN
Cintia Tapia

COLABORADORES
Lic. Magdaleno Yáñez
Lic. Miguel Valadez
C.P. Roberto Calderón T.
Lic. Francisco Álvarez
Lic. Baltazar V. Tavera Archundia
Anselmo Espejel
Lic. Jose Luis Nungaray
Lic. Iván Manjarrez
Lic. Miriam Yáñez Cíntora

Lucerna 13 Col. Benito Juárez, Delegación Cuauhtémoc,06600 México D.F. Tel. 66 43 19 77